AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MIGUEL ANGEL MANTILLA CALDERON		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.098.635.659	CONTRATO No.	235-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE MAYO DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BUCARAMANGA - GT - ARN- SANTANDER - MAGDALENA MEDIO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso de manera dispersa en el territorio nacional, con ubicación geográfica en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos, conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

OBLIGACIONES	**ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO**
1.Desarrollar las acciones que defina la ARN para la implementación y seguimiento del acompañamiento integral a la población en el marco de los planes, programas y proyectos que se lleven a cabo en el Programa de Reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Dentro de la presente vigencia del (1 al 31 de mayo de 2023) y de acuerdo a las actividades programadas y desarrollas, se promueve la confianza, adherencia al proceso de reincorporación y sensibilización frente a los procesos de caracterización individual y familiar que se han venido desarrollando con la población objeto. Esto de acuerdo a las directrices generadas en el marco de la Resolución 3232 del 29 de Diciembre de 2022 que establece prorroga de los beneficios de la etapa de transición hasta el 30/06/2023. En este sentido se tuvo en cuenta las disposiciones de la siguiente manera: 1.(17/05/2023)En concordancia con esta instrucción, se mantienen proceso de atención presencial y capacitación continuada del proceso de caracterización de núcleos familiares y se atienden nuevas instrucciones sobre proceso auto así 067 acompañamiento a núcleos familiares y de personas fallecidas, de esta forma, se da continuidad con planes operativos 2023. 2. (Entre el 01 y 31 de mayo 2023)Se realizan un total de 65 llamadas telefónicas a personas en reincorporación, con el objetivo de socializar adelantar atención presencial durante el mes de mayo de 2023. Se logra durante la presente vigencia la atención de 48 personas en reincorporación, (1) persona en proceso de reintegración especial y (1) persona en proceso Auto Sai 067. Con estas personas se socializa la dinámica actual y se programan atenciones con prioridad y de forma presencial. La atención se centra en socializar plan de acción 2023 y generación de confianza institucional. 3.Durante el periodo en vigencia (24/05/2023) se logra la convocatoria y recepción de documentos firmados por un total de 2 personas en proceso de reincorporación vinculados al plan Arauca y con riesgo de seguridad. Con estas personas se socializa la estrategia de atención, prevención del riesgo y entrega de abastecimiento. Con ellos se realizó un proceso de convocatoria mensual, socialización de medidas en seguridad y alimentarias, así como el diligenciamiento de formatos con firma y envió al nivel central para su tramite pertinente.
2.Brindar la asistencia y orientación definidas por la Entidad para el desarrollo de la fase de reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, de manera que se facilite su adaptación a la vida civil y el acceso a la oferta institucional de acuerdo a sus necesidades e intereses, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Durante el periodo en vigencia (1 al 31 de mayo de 2023), según la normativa dispuesta en la Resolución 3232 de 2022, la resolución No.4309 de 2019, donde se establece la ruta de Reincorporación, se generan espacios de atención presencial con la población en proceso de reincorporación radicada en los Municipios de Bucaramanga, Rionegro, El playón, San Alberto, san Vicente de chucuri de la siguiente forma: (5) Atenciones en el municipio de Rionegro- Atención presencial el día 17/05/2023 - Códigos aplicados Psico_5. PR atendidos asignados : 60-06403, 60-06912, 60-11295, 60-11296 y 60-07988. (1) Atención en el municipio de San Vicente de chucuri- Atención presencial el día 13/05/2023-código aplicado PSICO_5 Código 60-09724 (2) Atención en el municipio de El Playón- Atención presencial el día 17/05/2023-códigos aplicados Psico_5 - Códigos 60-02634 y 60-07026. (2) Atenciones en el municipio de San Alberto, Cesar- Atención presencial el día 19/05/2023-códigos aplicado Psico_5.Codigos 60-12755 y 60-08045. (41) Actividades de atención presencial en el municipio de Bucaramanga, Santander- en las instalaciones del Gt Santander-Magdalena Medio en las siguientes fechas 2,3,4,5,8,9,10,11,12,13,14,23,24,25,26,29,30 y 31 /05/2023, los códigos aplicados a personas en reincorporación son Psico_5, SAL_1.
3.Participar en la implementación de acciones de gestión territorial que permitan la vinculación de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con las necesidades e intereses de la población, los lineamientos del Grupo Territorial designado e incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Durante el periodo en vigencia (1 al 31 de Mayo de 2023) se adelantan las siguientes acciones: 1.Durante la presente vigencia (10/05/2023) se realiza acompañamiento y asistencia a reunión ordinaria de seguimiento al plan de acción 2023 con integrantes de la mesa territorial para la reincorporación y la paz. Reunión adelantada en las instalaciones de la gobernación de Santander. 2. Durante la presente vigencia contractual 24/05/2023 se realiza gestión institucional con las unidades tecnológicas de Santander para recolección de planillas de formación académica del mes de Abril de 2023. Este mes se genera reporta tardio de parte de la institucion academica, la cual se deja en sorpote de acta de reunion. 3. Durante la presente vigencia (17 de mayo de 2023) se realiza seguimiento con los estudiantes asignados que mantiene actividad académica en las UTS, en comunicación telefónica y presencial se indaga acerca del desarrollo del periodo académico y novedades al respecto para generar articulación y apoyo a procesos (60-11283). 4.Durante el periodo en vigencia (19/05/2023), se socializa con la poblacion asignada ofertade becas de estudios universitarios gestionadas desde la UNIPEP – Policía Nacional que cuenten con SISBEN (A, B o C), estén entre 18 y 28 años, sean bachiller y que hayan presentado el ICFES. Frente a esta oferta, no se cuenta con poblacion asignada que cumpla los requisitos.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MIGUEL ANGEL MANTILLA CALDERON		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.098.635.659	CONTRATO No.	235-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE MAYO DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BUCARAMANGA - GT - ARN- SANTANDER - MAGDALENA MEDIO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso de manera dispersa en el territorio nacional, con ubicación geográfica en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos, conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

4.Apoyar las actividades encaminadas a la divulgación, vinculación y participación de la población en reincorporación en las estrategias y programas que se implementen en el marco del acompañamiento integral para la reincorporación; esto teniendo en cuenta las características territoriales y las necesidades e intereses de la población.	Durante la presente vigencia contractual (del 1 al 31 de mayode 2023), se realizan las acciones necesarias para la divulgación, participación y vinculación de los y las exintegrantes FARC-EP y su grupo familiar a la oferta disponible de las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros. 1.Durante la presente vigencia, los días (16 /05/2023) se realiza gestión de apoyo para radicación ante la Supersalud de (1) casos de PQRS por negligencia en la prestación de servicios de salud a personas en proceso de reincorporación con discapacidad y requerimientos especiales de atención. Se adelanta radicación de casos vía internet de las personas con código 60-07014 Auto Jep. 2.17/05/2023.Durante la presente vigencia contractual se adelanta comunicación con un total de (5) personas en reincorporación con el objetivo de motivar asistencia y participación e las clases del modelo educativo flexible Tejiendo saberes. Se logra identificar personas en reincorporación asignadas y vinculadas al modelo durante vigencia 2023.Se genera sensibilización y motivación para continuar con la formación. De igual forma, se mantiene comunicación constante con Personas vinculadas a la oferta educativa que son actualmemte (5) y se motiva a las PR al cumplimiento de compromisos adquiridos con la IE y el programa. Promoviendo la continuidad en el inicio del modelo para el año 2023. 3. 17/05/2023 Se realiza convocatoria telefónica y vía whatsapp a las PR para socializar oferta de empleo con consorcio de obras viales tramos en vías de Santander, cargo de ayudante de obra civil donde se logra la postulación de 1 hoja de vida de la población objeto. 4.Durante el periodo en vigencia el día 25/05/2023 se adelanta proceso de asesoría a 1 PR en proceso de reincorporación códigos 60-06909, acerca de procedimientos de acceso a vivienda y socialización de la resolución 650 de 2022. 5. Durante el periodo en vigencia (07/05/2023) se llevan acabo procesos de acompañamiento y orientacion a persnas en proceso de reincorporacion y sus nucleos familiares para dar manejo a situasion social que se presenta en el asentamiento humano la gracia de dios. Se brinda en terapia de apoyo lineamientos institucionales y orientacion acerca de rutas para hacer denuncias en caso de ver vulnerados sus derechos en la comunidad. Codigos de las personas intervenidas. 60-06892-60-12847.
5.Programar y llevar a cabo las actividades en el domicilio de la población objeto de atención, las visitas a las entidades territoriales y a otros actores, cuando estas se requieran para la dinamización y cumplimiento de las actividades previstas en el marco del Programa de Reincorporación.	Durante la presente vigencia (1 al 31 de Mayo de 2023) se adelanta visita domiciliaria a (3) personas en proceso de reincorporación en el municipio de Bucaramanga, Barrio Alarcón y barrio café Madrid. Con estas personas se socializa directrices de atención y ofertas vigentes de educación de 2023, así como se orienta sobre gestiones empleabilidad. Se deja registro en ARPA de atención presencial. Los códigos de los beneficiarios son: 60-08132-60-06230 atención el (16/05/2023) y 60-11255 (25/05/2023) . 2.Durante la presente vigencia (1 al 31 de mayo de 2023) se adelantan diversos desplazamientos para lograr atención de la población dispersa en el departamento de Santander durante le mes de mayo de 2023. Se realizan traslados de atenciones en los municipios de Rionegro (4 PR), El Playón (2 PR), San Alberto, Cesar (3 PR) y San Vicente de Chucurí con un total de (1) personas en reincorporación. 1. (1 al 31 de mayo de 2023). Se esta a la espera de directrices desde el nivel central y la coordinación del Gt Santander magdalena medio acerca de la continuidad para el año 2023 de la iniciativa comunitaria comunicadores para la convivencia en el Colegio Garcia Herreros de Bucaramanga. 3. 26/05/2023) se realiza revisión de PR asignados en la plataforma de Col pensiones, identificando que a la fecha de cuenta con el 100% de población afiliada a pensiones, sea por medio del RPM o programa BEPS. No hay necesidad de nuevas afiliaciones a RPM o BEPS en el momento. 4. Durante el periodo en vigencia (17/05/2023)se realiza proceso de encuadre y comunicación con coordinador de programa de las unidades tecnológicas de Santander para adelantar seguimiento de un total de 1 matricula de FA (CARRERAS TECNOLOGICAS) para educación superior de reincorporación. Se adelantará visita en la institución para revisión de asistencias y novedades en general. Códigos de la PR activas beneficiadas: 60-11283.
6.Participar de las actividades de planeación y desarrollo de las estrategias de promoción de la reconciliación en los territorios, la prevención de la estigmatización, los procesos comunitarios, y demás iniciativas que se prioricen en el marco de la reconstrucción del tejido social y la construcción de paz, en el contexto en que adelante sus obligaciones contractuales.	1.Durante la presente vigencia (Del 1 al 31 de mayo de 2023) se participa en reunión de aprobacion del plan de acción propuesto para el año 2023 de la mesa territorial de paz y reconciliación del departamento de Santander. En esta reunión presencial se plantean retos y metas para el segundo trimestre de 2023. Se esta a la espera de la fecha de la segunda reunión ordinaria de la instancia. 2. Durante el periodo en vigencia (19/05/2023) se participa en reunion virtual via plataforma microsoft teams acerca de Sensibilización Marco Estratégico 2023-2026 en torno la reincorporación. A la fecha se mantienen atenciones a las personas en reincorporación asignadas y se facilita el acceso a beneficios contemplados en la resolución 899 de 2017.
7.Apoyar el logro de las metas e indicadores definidos para el Grupo Territorial, mediante la ejecución oportuna de las actividades, gestiones y procesos necesarios, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la ARN para tal fin.	Durante la presente vigencia (1 al 31 de mayo de 2023)y siguiendo directrices de la entidad para el año 2023, se tienen asignadas un total de 50 personas en reincorporación para de atención en el mes de mayo de 2023. Con estas personas se realiza proceso de llamada telefónica, citación y atención presencial, logrando a la fecha el 100% personas atendidas, 10 atendidas en expensas en los municipios de Rionegro, El Playón, San Vicente y San Alberto . Estas personas fueron atendidas de forma presencial a la fecha de corte. Esto mientras se adelanta proceso de socialización de metas y plan operativo para el año en curso. 2. En la actualidad se cuenta con un total de 7 personas en proceso de reincorporacion vinculadas a formación académica en el departamento de santander bajo el modelo de maestro itinerante y tejiendo saberes. En la actualidad se refuerza con ellos la importancia de la adherencia y cumplimiento de compromisos adquiridos. 3. Durante el periodo en vigencia (1 al 31 de mayo de 2023) se mantiene seguimiento a un total de 2 PRE activos y asignados los cuales siguen en funcionamiento. Con estas personas se logra adelantar seguimiento y diligencias respectivos formatos IR-F-135 para entrega a gestion documental.
8.Implementar los lineamientos que se emitan desde la ARN para el acompañamiento a la población en reincorporación que participe en los procesos de sanciones propias y TOAR.	Dentro de la presente vigencia del (1 al 31 de mayo de 2023), teniendo en cuenta los lineamientos entregados por parte de sede central, se realizaron las atenciones en los procesos misionales a cargo de la entidad durante mayo de 2023. En este sentido en el mes de mayo de 2023 se adelantaron reuniones con delegado de la Jurisdicción especial de Paz Cesar Pinilla con quien se mantiene y organiza cronograma de atención y orientación presencial a excombatientes por parte de la JEP en las instalaciones de la ARN Santander Magdalena Medio-Sede Bucaramanga. Es así como se logra que le brinde asesoría a un total de 3 personas en reincorporación de forma presencial. Estas personas recibieron orientación acerca procedimientos jurídicos con comparecientes. Códigos de los asistentes a orientación y que están asignados 60-06909-60-07410 Y 60-07740.
9.Registrar en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina, toda la información concerniente a las gestiones y actividades realizadas en el marco del cumplimiento de sus obligaciones contractuales, de manera oportuna y veraz.	Dentro de la presente vigencia del (1 al 31 de mayo de 2023) y de acuerdo a las actividades programadas y desarrollas, se promueve la confianza, adherencia al proceso de reincorporación y sensibilización frente a los procesos de caracterización individual y familiar que se han venido desarrollando con la población objeto. Esto de acuerdo a las directrices generadas en el marco de la Resolución 3232 del 29 de Diciembre de 2022 que establece prorroga de los beneficios de la etapa de transición hasta el 30/06/2023. Dentro de la presente vigencia del (1 al 31 de mayo de 2023), teniendo en cuenta los lineamientos entregados por parte de sede central. En este orden de ideas durante el mes de mayo se adelantan las siguientes acciones: 1.Actualizacion de ubicación y números telefónicos de un total de (4) personas pertenecientes a los proceso de reincorporación. Con estas personas se socializan las directrices brindadas desde el nivel central y las proyecciones de atención para el mes de mayo. 2. Se hace solicitud a soporte SIRR de corrección de 2 errores de sistema en matrículas. 1 matrícula de FA y 1 matrícula en Arpa de atención psicosocial, de las cuales 1 caso está cerrado a la fecha y 1 caso en proceso de resolución. 17/05/2023. 3.Durante la presente vigencia (27/05/2023) se hace envio para revision de un total de 2 Informes de seguimiento PRE de unidades productivas desembolsadas y en seguimiento activo. Para este fin se adelantan entrevistas presenciales con los beneficiarios y se hacen seguimiento al desarrollo de las unidades. 60-12526 . 60-01936. 4.Durante la presente vigencia contractual (17/05/2023) realizó actualización en SIRR de 7 grupos familiares con los respectivos nuevos integrantes del grupo familiar de la población asignada.Previa solicitud de actualizacion del nivel central.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MIGUEL ANGEL MANTILLA CALDERON		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.098.635.659	CONTRATO No.	235-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE MAYO DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BUCARAMANGA - GT - ARN- SANTANDER - MAGDALENA MEDIO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso de manera dispersa en el territorio nacional, con ubicación geográfica en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos, conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

10.Conocer y dar estricto cumplimiento a los procedimientos de gestión documental que se establecen en la ARN, para la adecuada disposición del material producto del cumplimiento de sus obligaciones contractuales.	Durante la presente vigencia contractual (1 al 31 de mayo de 2023)se siguen parámetros y normativas para el año en curso 2023 en torno a la entrega de documentos a gestión documental. A la fecha se han entregado un total de 10 planillas de atención presencial de personas en proceso de reincorporación con 17 registros y un total de 1 planilla de reintegración con ajustes sugeridos por el técnico administrativo. Estas planillas se han entregado al técnico administrativo para su adecuado archivo y manejo. 2. 28/05/2023 se hace entrega de un total 120 folios a gestion documental siguiendo indicaciones y directrices para la vigencia 2023. Dentro de esta entrega van 6 seguimeinto PRE, 5 actas de reunion interna y soportes entregados por las PR.
11.Asistir a las reuniones, comités, actividades presenciales o virtuales de entrenamiento y socialización de lineamientos y demás espacios de trabajo que a los que se convoque, de acuerdo con la naturaleza de sus obligaciones contractuales.	Durante la presente vigencia (9/05/2023) se participa en reunión informal presencial en las oficinas del Gt Santander Magdalena Medio con orientador de reincorporación con el objetivo de revisar problematica de convivencia y situasion de eguridad del asentamiento humano la gracia de dios. En esta reunión ejecutiva se revisan planes de acción y de contingencia de la población en proceso de reincorporación residentes del sector. 2. Durante la presente vigencia contractual (1 al 31 de mayo de 2023) se adelanta apoyo logistico, con operador logistico ASOPROACOL con el fin de mantener comunicacion en las visitas de fortalecimiento economico de unidades productivas de personas en reincorporacion.
12.Dar respuesta de manera oportuna y con calidad a las solicitudes de informes, reportes y análisis que correspondan con la ejecución del presente contrato.	Dentro de la presente vigencia contractual del (1 al 31 de mayo de 2023) teniendo en cuenta los lineamientos entregados por parte de sede central, se realizaron las atenciones en los procesos misionales a cargo de la entidad. 1.Se realizan y entregan reportes de avance de atención de población en reincorporación a la fecha con evidencia de avance en las atenciones de un 98% con corte al 26/05/2023. 2. Durante la presente vigencia (26/5/2023) se hace entrega de un total de 4 Informes de seguimiento PRE de unidades productivas desembolsadas y en seguimiento activo. Para este fin se adelantan entrevistas presenciales con los beneficiarios y se hacen seguimiento al desarrollo de las unidades. 3. Se hace envió de información al orientador de reincorporación de base con información solicitada sobre proyectos productivos activos de las personas en reincorporación.(18/05/2023). 4. Durante la presente vigencia (4/5/2023)se hace envio al orientador de reincorporacion Informe sobre enfoque étnico en la poblacion asignada. 5. Durante la presente vigencia (4/5/2023)se hace envio al orientador de reincorporacion Informe sobre poblacion con casos de riesgo de seguridad activos o nuevos casos con reporte. 5. Durante la presente vigencia (18/5/2023)se hace envio al orientador de reincorporacion Informe sobre poblacion convocada a opciones de becas UNIPEP, mujeres entre 18 y 28 años. Sin embargo, en la poblacion asignada no se cuenta con personas que cumplan criterios de ingreso o postulacion. 7.Durante la presente vigencia (30/5/2023) se adelanta proceso de entrega de población asignada a profesional Verónica Portillo. Se realiza retroalimentacion de casos especiales, desplazamientos fuera de Bucaramanga, casos de discapacidad, adulto mayor, salud y riesgo de seguridad. 8.Durante la presente vigencia (25/5/2023)se realiza envio de Informe al orientador de reincorporacion con base Plan Arauca, alli se reportan datos de caracterizacion de las personas asignadas y que vienen desplazadas del departamento de Arauca por seguridad.
13.Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato	Durante la presente vigencia contractual del (1 al 31 de mayo de 2023) se apoyaron las siguientes actividades: 1. Orientacion a persona en reincorporación para presentar respectiva denuncia ante la fiscalia y posteriormente allegar copia a la ARN de este hecho de seguridad con el fin de radicar novedades (24/05/2023).Código de la persona asignada 60-11300.
Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato.	Dentro de la Vigencia del Presente Informe, se dio cumplimiento a las obligaciones generales contenidas en el contrato.

Miguel Angel Mantilla Caderon
Firmado digitalmente por Miguel Angel Mantilla Caderon
Fecha: 2023.05.29 15:35:50 -05'00'

MIGUEL ANGEL MANTILLA CALDERON

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):

Silvia Marcela Yañez Moreno
Firmado digitalmente por Silvia Marcela Yañez Moreno
Fecha: 2023.05.31 16:38:52 -05'00'

NOMBRE(S): SILVIA MARCELA YAÑEZ MORENO

Fecha VoBo: 1 DE JUNIO DE 2023

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co